

ASAMBLEA DE CONSTITUYENTE
DE LA FUNDACION ALIANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA
Acta N° 1

En el Distrito Capital de Bogotá, siendo las 10:00 A.M del día 13 de Diciembre del año 2019 se reunieron en la localidad de Ciudad Bolívar, en la dirección kr 47B 69I 19 SUR las siguientes personas, con el objeto de constituir una entidad sin ánimo de lucro llamada Alianza Nacional Afrocolombiana.

Nombre Completo	Identificación	Domicilio
Pedro Alfonso Cortes	12.914.095	Bogotá
Harrison Cortes Riascos	1.024.541.914	Bogotá
Diana Maria Cortes Riascos	1.024.512.968	Bogotá
Esperanza de Jesús Riascos	63.339.876	Bogotá
Pablo Raphael Silva Quiñones	12.904.740	Bogotá
Paola Fernanda Silva Zúa	1.033.767.280	Bogotá
Ana Lilia Pozo Gallego	42.098.412	Bogotá
Luis Alberto Córdoba Caicedo	16.478.949	Bogotá
Dalia María García Ortiz	26.270.715	Bogotá
Angie Julieth Córdoba García	1.033.789.562	Bogotá
Jose Vilmar Palacios Lozano	11.803.875	Bogotá
Genney Javier Ruiz Ibarguen	1.076.816.949	Bogotá
Nover Córdoba Mosquera	1.133.699.156	Bogotá
Libardo Valoyes Valencia	79.722.611	Bogotá
Frank Leudys Benitez Perea	71.366.896	Bogotá
Freiser Perea Murillo	1.076.820.484	Bogotá
Pablo Emilio Mosquera Mosquera	71.775.668	Bogotá
Francisco Javier Posso Gallego	82.260.091	Bogotá
Richard Sánchez Mosquera	11.938.326	Bogotá

Los constituyentes, han acordado desarrollar el siguiente:
Orden del Día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos y Representante Legal
5. Aportes Sociales
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez leído el orden del día este fue aprobado por unanimidad.

1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a Francisco Javier Posso Gallego y como secretaria de la reunión a la señora Paola Fernanda Silva Zúa, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (Alianza Nacional Afrocolombiana)

Los firmantes relacionados en la presente acta manifestaron su voluntad de constituir una fundación, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, el Decreto 1529 de 1990, los artículos 633 y siguientes del Código Civil y demás normas concordantes, denominada Alianza Nacional Afrocolombiana.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis en que, para la constitución de la fundación Alianza Nacional Afrocolombiana se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes dieron su aprobación por unanimidad.

Los estatutos aprobados se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL.

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad Alianza Nacional Afrocolombiana, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar la junta administrativa

JUNTA DIRECTIVA:

Nombre: *Francisco Javier Posso*
Documento de identificación No. *82260091*
Cargo: presidente

Nombre: *Luis A. CORDOBA C.*
Documento de identificación No. *16478949*
Cargo: vicepresidente

Nombre: *Pola Fernanda Silva Zú.*
Documento de identificación No. *1033767280*
Cargo: secretario

Nombre: *Pablo Raphael Silva Quiñones*
Documento de identificación No. *12:904740*
Cargo: tesorero

REPRESENTANTE LEGAL.

El representante legal de la fundación será la persona que firme como presidente de la fundación Alianza Nacional Afrocolombiana

Todos los designados, estando presentes han manifestado su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

5. APORTES SOCIALES

Los constituyentes han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la fundación que se constituye, han decidido iniciar con un aporte de \$ 10.000, el cual ha sido entregado por cada uno de los socios, el faltante para completar los \$ 500.000 los coloca el presidente de la Fundación Alianza Nacional Afrocolombiana.

La suma total de \$ 500.000 se constituye en el patrimonio inicial de la fundación Alianza Nacional Afrocolombiana

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se dio un receso de 20 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Francisco Javier Posso
Presidente
CC No 82260091

Paolo Fernando Silva 202.
Secretario
CC No 1033767280